

Santiago, 28 de Abril de 2016.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señor Superintendente:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cumplo con informar a usted que, con fecha 13 de mayo de 2015, a las 9:00 horas, se llevará a cabo una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **Ohio National Seguros de Vida S.A.**, en Avenida El Bosque Norte 0125, Piso 14, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Se ha asegurado y se espera la concurrencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas hasta la fecha por la Compañía con derecho a voto, razón por la cual no se publicarán avisos de citación para la presente Junta de Accionistas

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los asistentes se pronuncien sobre lo siguiente:

Someter a su consideración la operación de cuenta corriente simple o de gestión efectuada en el mes de Junio del 2.014 con su parte relacionada Ohio National Sudamérica S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted

Claudio Correa Viola 
Gerente General
Ohio National Seguros de Vida S.A.